

Periódico semanal
de noticias é intereses locales y generales.

Precios de suscripción.

En Medina, un año, 4 pts.; semestre, 2'50.
Fuera de Medina, 5 pts. al año.

Domingo 30 de Abril de 1893.

La correspondencia, á B. Manuel.

Puntos de Suscripción.

En la Imprenta y Librería de B. Manuel
Plaza Mayor, 50. Medina del Campo

VENTA.

=)0(=

Se vende un pinar sito en término de Hornillos (Valladolid), de cavida de ochocientas cincuenta obradas. Dista cuatro kilómetros de la Estación del Ferrocarril de Oimedo, y se halla en inmejorable estado de explotación.

Para enterarse de precio y condiciones, dirigirse á Don Pedro de Dueñas Sanchez, en Medina del Campo.

Venta.

A voluntad de su dueño, se hace de una casa sita en la Plaza Mayor de esta villa, acera de la Joyería, señalada con el n.º 51.

Para tratar de las condiciones de venta y demás, pueden entenderse con D. Luis Calzada.

La fiesta de los obreros.

Todo hacía presumir que pasaría el día 1.º de Mayo, consagrado de algún tiempo á esta parte por las clases obreras á la fiesta del trabajo sin incidentes ruidosos y graves desórdenes, lo mismo en Francia que en Bélgica, Inglaterra, Alemania y demás países en que el socialismo cunde y progresa, conquistando cada día más prosélitos.

Esta aparente tranquilidad ha sido turbada de repente en varias poblaciones de Bélgica con motivo de la concesión del voto electoral, y en Bruselas, Lieja, Quaregnon, Gante y otros puntos las manifestaciones tumultuarias se han venido sucediendo, generalizándose las huelgas y alterando el orden público hasta el extremo de tener el Gobierno que reprimir con mano fuerte los desmanes y atropellos de los obreros, no sin que resultasen bastantes víctimas de los encuentros sostenidos entre el pueblo y

los agentes de orden público, gendarmes y fuerzas del ejército.

Esta agitación, que amenazaba tomar grandes proporciones, se ha calmado al fin mediante la concesión del derecho del sufragio hecha por las Cámaras reunidas; pero quedan sembrados los gérmenes y no es dudoso que el día 1.º de Mayo se reproduzcan las huelgas en todo el territorio belga.

También en Inglaterra han saltado ya chispazos en algunas poblaciones, que son precursores de la agitación que reina entre las clases obreras, por más que sea preciso reconocer que los obreros ingleses proceden con más seriedad al reclamar sin tumultos la jornada de ocho horas.

El Gobierno francés se prepara en previsión de las huelgas y de las manifestaciones anunciadas para el día 1.º del mes próximo y se halla dispuesto á no autorizar ni consentir reuniones al aire libre ni manifestación alguna que pueda servir de pretexto á los alborotadores para alterar el orden público.

Acaso en Alemania y en España no tengamos que lamentar escenas tristes y desagradables, pues los socialistas del Imperio alemán son los que hoy menos se agitan, dándose por satisfechos con la libertad de que disfrutaban en virtud de las especiales teorías del emperador Guillermo, y las clases obreras españolas no han demostrado hasta ahora que las anime ese espíritu revolucionario que se ha encarnado en las de Bélgica y Francia.

Esto no obstante, algunos síntomas de agitación se vienen observando en las fábricas de Cataluña, lo mismo que entre las gentes del campo de Cádiz, Jerez y algunos otros puntos de Andalucía.

Por eso decíamos al comenzar este artículo que todo hacía presumir que el día 1.º de Mayo pasaría con relativa tranquilidad; pero que repentinamente se habían revelado síntomas alarmantes precursores de la importancia que el socialismo trata de dar á las manifestaciones de los obreros.

Parece ser también que en algunas regiones de España, como Aragón, se ha observado la presencia de anarquistas y socialistas extranjeros que recorren las fábricas, los pueblos y las aldeas procurando hacer prosélitos

y que todos unidos secunden á los huelguistas en el día señalado para la fiesta del trabajo.

Creemos, pues, que la manifestación de 1.º de Mayo ha de revestir más importancia de la que se venía suponiendo y que, si en nuestra patria no tendremos conflictos serios que lamentar, en Francia, Bélgica y acaso en Inglaterra las manifestaciones obreras han de ser más imponentes que en los años anteriores y acaso originen graves disturbios perturbando la tranquilidad pública y llevando la alarma al ánimo de los hombres pensadores.

EL LABRADOR.

El labrador es el rey de la naturaleza, pero el esclavo de la sociedad. Los cielos ofrecen rocío á su obra, el sol la fecunda, el aire la conserva, la tierra la alimenta, las estrellas velan sus noches, y todos los ecos de la creación son cantares, que, ó celebran su nacimiento, ó lloran su muerte. Todos los gérmenes de vida que el aliento del Creador esparció en los espacios, como semilla eterna de los seres, se fecundan, y brotan, y crecen al soplo del labrador. De suerte que sus brazos son como el instrumento de que Dios se vale para perfeccionar la naturaleza.

¡Qué hermoso es cuando el cielo se esmalta con ese azul riente de la primavera, y la tierra comienza á dar el jugo de su sávia á los árboles, ver desde la humilde cabaña, ni envidiado ni envidioso, las primeras blancas y rojas flores que dá el almendro, las primeras mariposas que rompen su capullo y se bañan en suaves aromas, siendo el pétalo viviente de las flores; la primer golondrina, que, causada de su larga travesía, se posa en la cúspide del campanario, como atraída por un ciego sentimiento religioso; y de esta suerte es el alma como relámpago de la luz increada, como eterno eco de las armonías de la creación, y vive con la vida universal, que descende á raudales de los cielos. El labrador ofrece á la sociedad los tributos de la naturaleza. Suya es la vela que el marinero extiende para apresar los vientos; suya la seda en que se envuelve el magnate; suyo el blanco lino que viste el niño en su cuna; suyos son todos los velos con que se resguarda el cuerpo de las inclemencias de los elemen-

los, porque es como el mediador entre Dios y la naturaleza, entre la naturaleza y el hombre. Y cuando la estación de las lluvias viene, arroja el trigo en la tierra, depositando en él todas sus esperanzas, que reverdecen al verlo brotar, hasta que el sol del estío lo dora, y entonces, cuidadoso, lo recoge con deleitosísimo afán, y alimenta á infinitos seres, pues sus manos, siempre avaras de los tesoros de la vida divina, la reparten entre los hombres.

Y sin embargo, ¡pobre obrero de Dios que así contribuyes á realizar sus fines, que recoges en tus manos su rocío, que llevas las fuentes de la vida á los labios de todos los hombres! ¿Cómo no se han ocupado los hombres de tu suerte? Los mismos que visten esa seda, que sin tí nunca se viera tejida; los mismos que te deben esos ricos alimentos, te menosprecian, te olvidan. Cuando una joven del gran mundo marchita entre los rizos de sus cabellos una flor, no se acuerda del pobre que la arrancó á la tierra consagrándola cuidados inmensos, poniendo en ella todos sus pensamientos, para que el sol no pudiera abrasarla, ni desvanecerla el viento, ni ahogarla en sus torrentes la lluvia, ni roerla los insectos; y cuando seca y casi deshojada la arroja de sí, ignora que las lágrimas del pobre labrador acaso se mezclarían en aquel cáliz con las lágrimas del rocío. ¡Y si fuera solo esto! El labrador no se cura del mundo; trabaja porque trabaja, como el ruiseñor canta sin saber si sus cantares se perderán en los aires, ó irán á regalar con sus acentos enamorados corazones.

El labrador, al borde de su era, rodeado de sus mieses, bajo un árbol que plantó su padre, y que deja caer sobre él sus ramas ofreciéndole regalados frutos; recostado en el lomo de uno de sus bueyes, que uncidos le miran sumisos como si se apercebiesen al trabajo, viendo cruzar por los aires la blanca paloma, á quien presta asilo, y sestear á sus plantas los corderillos que apacientan; entonando al par cantares melancólicos, que se parecen al ruido de las hojas secas en el otoño, es un artista de la naturaleza.

¿Qué pintor trazó jamás una flor como la flor del almendro, que parece copo de nieve dorado por los rayos del sol poniente? ¿Qué poet asacó jamás á su arpa sonnes tan meladidosos como esos cantos populares que al caer la tarde, cuando la campana de la oración saluda á los nacientes astros, levantan al cielo perfumador en el amor divino los pobres labradores? ¿Dónde hay un cuadro más bello que una de esas campiñas meridionales, arregladas por el trabajo del pobre labrador, en que las vides se extienden formando verdes alfombras por los suelos, y se levantan el sombrío olivo, y el limonero y el naranjo cargados de frutos de oro y flores de plata, que como pebeteros orientales llenan de aromas los aires, y sobre tantos árboles de vario verde matizados se eleva la palmera, destacándose su or-

gullosa corona en el azul del firmamento.

Pero como el poeta en estos tristísimos tiempos, el trabajador lucha con la sociedad y la naturaleza. La quinta le arranca sus hijos, la usura sus frutos. Su trabajo se pierde en lo vacío. Cuando apenas ha recogido las primicias del cielo, el fisco extiende sobre él su despiada mano. Ni siquiera conoce una asociación que le alivie en su trabajo y que le sustente en sus dolores. Tal es su triste suerte.

Pero no te desconsueles ¡pobre labrador! vendrán días mejores, en que la República matará la usura dándote Bancos agrícolas para libertarte de su oprobiosa servidumbre; el derecho, resplandeciendo como una estrella sobre tu frente, endulzará tus días; la asociación te proporcionará máquinas que te ayuden á domeñar la naturaleza; la libertad, lejos de arrancarte tus productos, te hará reproducir en creces y largueza tus tributos, no consagrándolos á comprar voluntades á los tiranos; y tu alma entonces se cernerá gozosa sobre los campos como las mariposas sobre las flores.

Mientras tanto yo nada puedo hacer por tí. Si Dios encendiera alguna idea en mi oscura mente la pondría á tu servicio, como á tu servicio he puesto los sentimientos de mi corazón. Así, solo me es dado pedir al cielo que se acerquen esos días, uniendo á tus ruegos las oraciones que me enseñó mi madre; lengua universal con que los cristianos, aunque apartados por la distancia, nos dirigimos á Dios, uniéndonos en amor infinito y en inefables y tiernas esperanzas.

E. C.

CARTA FINANCIERA.

El desnivel que desde época inmemorial se viene observando en los presupuestos generales del Estado, ha sido el punto culminante hacia el que dirigen siempre su vista los señores Cánovas y Sagasta cuando se encuentran lejos del poder, así como también la piedra de toque de los aspirantes á Ministros de Hacienda que figuran en los partidos representados por dichos estadistas; pero discurrendo con *sana lógica*, debo decir que á ambos personajes no les interesa gran cosa la nivelación de los presupuestos y si el mejor medio de hacerse simpáticos á los amigos que tienen en su derredor.

De otra suerte, nadie comprende el por qué de ofrecernos lo que nunca desean cumplir, según se desprende de los distintos sistemas de gobierno que adoptan.

D. Antonio Cánovas declaraba antes de ser llamado para la presidencia del Consejo, en el Círculo conservador, que *era un crimen exigir más y que la nación española no podía pagar tanto como lo que estaba pagando*; pero sin embargo, entre los ingresos y los gastos existe un desnivel tan considerable, que después de haber consumido los sobrantes de la conver-

sión de Camacho y unos 200 millones de recursos extraordinarios nos hallamos con una deuda flotante y unos descubiertos del tesoro cuya suma pasa de muchos centenares de millones.

Y es que lo mismo á los conservadores que á los liberales todo les interesa menos aliviar al contribuyente de las cargas que le aniquilan y consumen, pues si el señor Cánovas decía lo arriba transcrito lejos del banco azul, el señor Sagasta imitaba su conducta allá en Asturias, prometiendo una rebaja en el presupuesto de gastos que nadie la verá realizada.

Por desgracia las economías que se llevan á cabo son más fantásticas que reales y en cambio los aumentos rebasan los límites de la prudencia en términos escandalosos, hasta el extremo de que si la agricultura, la industria y el comercio perecían durante el mando de los conservadores, hoy que se encuentra al frente de la antigua casa de Aduana el Sr. Gamazo, casi sucumbieron por completo.

Las causas de semejantes infortunios no he de citarlas, porque las conoce el país entero.

La forma de distribuir y recaudar los impuestos merece igualmente un detenido estudio del que suele prescindirse cuando la política absorbe la atención de los individuos del *turno pacífico*. Sabido es que ningún país civilizado paga cantidades tan exorbitantes por contribución territorial como España, mas esto resultaría indispensable si reinase una equidad digna de elogio en el reparto de los tributos; pero aunque el señor Gamazo espera mucho del *decreto* que acaba de publicar contra las ocultaciones, no pocos mortales seguirán satisfaciendo el 6 por 100 de su producto líquido mientras otros seres desgraciados pagan hasta un 60 por 100, lo que como decía muy bien un caracterizado personaje, equivale á una verdadera confiscación que vá despoblando las comarcas rurales y convirtiendo de propietarios en jornaleros, y de jornaleros en mendigos á los agricultores que en ellas quedan.

El impuesto de consumos que afecta á los vinos continúa *in statu quo*, siendo de lamentar que la comisión nombrada para reformarla tarde en emitir su dictamen.

Esto ha dado origen á que los maliciosos sospechen que todo quedará en *agua de borrajas* pues ha tiempo debiera haber tenido el ministro de Hacienda las conclusiones acordadas.

¿Trataráse de algún nuevo juego de cartomancia?

La cuestión de los tratados no lleva ánimos de resolverse pues si conseguimos uno con Portugal no hay nada de cierto en los rumores que de Francia y Alemania nos comunican oficiosamente.

Dícese que nuestros representantes hacen activas gestiones cerca de aquellos gobiernos para conseguirlos, pero el tiempo transeurre, la clausura de Cortes se aproxima y nuestros agricultores sólo ven

seguros los establecimientos de zonas fiscales, la creación de nuevos gravámenes, la subida de los cambios y la guerra á muerte de los proteccionistas franceses.

Quizás dentro de dos, tres ó cuatro años se logre la terminación de los aludidos convenios comerciales, más si antes se efectuasen nos veríamos agradablemente sorprendidos.

¡Y siento ser pesimista y creer que no será verdad tanta belleza!

Los mercados salieron de su *calma chicha*, que diría cualquiera literato de secano, y merced á que la naturaleza nos protege se verifican aceptables transacciones y se ha operado una alza muy notable en los precios de ciertos artículos.

La situación de los Campos es satisfactoria y tal vez alcancen los labradores buenas cosechas si los cambios bruscos de temperatura ya iniciados no son causa de fuertes y terribles tormentas que arrasen cuanto encuentren á su paso.

RAMÓN QUINTEBO MARTÍNEZ

Variedades.

MI DEBER.

(Meditación de un hijo del pueblo.)

Debo la vida á mi padre,
y á pagarle no empecé
cuando el rey me la reclama,
pues diz que la debo al rey.

Se cobra su majestad,
y aun la deuda queda en pié
para cien mil acreedores
que me asaltan en tropel
gritándome: «¡Paga esclavo,
paga, esclavo del deber!»

Mi sudor debo á la tierra
porque sustento me dé
y el fruto á su dueño, en cambio
de trabajarla por él.

Debo con serenos ojos
contemplar mi desnudéz,
y el vestido que yo tejo
en hombros ajenos ver.

Debo paciencia á mis penas,
debo obediencia á la ley,
debo respeto á los grandes
y á los *pequeños* también...

Debo á mis hijos el pan
que yo no puedo comer,
y al par la instrucción les debo
que á mí negada me fué.

Debo mi sueño al trabajo,
mi velar á mi sosten;
debo al *qué dirán* el freno
del más modesto placer;
debo al *orden* el silencio
de mi desdicha cruel;
le debo al honor mi muerte
aunque muera de hambre y sed;
y debo á honores ajenos
acatamiento y merced.

Debo á la voz del Estado
acudir con ansia y fè,
y hace el Estado á mis ayes
oidos de mercader.

¡Y debo ¡ho, Dios! resignarme

á oír con calma y sin hiel
cómo á mi dolor predicán
¡RESIGNACIÓN Y DEBER!

Debo, por fin... Tanto debo,
que por mi vida no sé
si debo mejor ahorcarme
para acabar de beber.

ANTONIO ALTADILL.

Crónicas.

Jueces Municipales. Debiendo hacerse en breve los nombramientos de Jueces municipales para el bienio próximo, el Ministro de Gracia y Justicia ha querido atender las indicaciones que se le hicieron hace días para dar colocación á los funcionarios de la carrera judicial que van á quedar cesantes con motivo de las reformas que consignan en el proyecto de presupuestos de dicho departamento.

Al efecto, por la disposición acordada en Consejo de Ministros, se dá preferencia para la provisión de dichos Juzgados: en primer término á los funcionarios excedentes de la carrera judicial; en segundo, á los aspirantes que están sin colocación, y en defecto de unos y de otros, se hará el nombramiento en quienes reúnan simplemente las condiciones que señala la ley para ocupar el cargo.

Mes de María. Desde el día 1.º de Mayo próximo, á las 6 de la tarde dará principio en la Iglesia Colegiata de esta Villa, el ejercicio dedicado á la Santísima Virgen conocido con el nombre de Flores de Mayo.

Los domingos y días festivos del mes, habrá sermón, y el último día ofrecerán las niñas las flores á la Virgen, según se ha practicado en años anteriores.

El día 23 del actual fué datenido por la Guardia Civil, en esta villa, el gitano Juan Ramón Gabarri Vazquez, de esta vecindad, reclamado por el Juzgado de 1.ª instancia de Segovia, por suponerle autor del robo de tres caballerías en un pueblo inmediato á dicha ciudad.

Conducido á Segovia por una pareja de la benemérita, fué puesto en libertad después de prestar declaración en aquel Juzgado.

En la inmediata villa de Rueda ha fallecido el hijo de un guardia civil, á consecuencia de una herida de arma blanca que recibió en el costado derecho, en riña con otros jóvenes.

Estos han sido capturados.

El juzgado de esta villa instruye las correspondientes diligencias.

Mercados.

Medina 30 de Abril de 1895.

ENTRADAS.

En la semana que terminó ayer entraron en esta plaza 700 fanegas de trigo,

pagándose de 44 1/2 á 45 rs. las 94 libras.

SALIDAS.

Salieron 17 wagones de trigo para los siguientes puntos.

1 á Valdestillas; 2 á Rentería; 3 á Málaga; 8 á Córdoba; 1 á Sevilla; 1 á Alcudia y 1 á Belmes.

2 de centeno á Sevilla; 1 de harina á Córdoba.

De vino 1 á Vitoria; 1 á Coruña; 1 á Pontevedra; y 2 á Durango.

De ganado de Cerda, 1 á Ciempozuelos.

PRECIOS AL DETALL. ÚLTIMA HORA.

Espécies.	Entradas	Precios en rs.
Trigo.....	1500	44 1/2 á 44 3/4
Centeno..	80	á 27
Cebada...	500	24 á 25
Algarrobas	100	24 á 25
Guisantes	00	de 32 á 35
Garbanzos.	80	de 120 á 140

GANADO LANAR.

Entradas. 4000 cabezas que se vendieron á los siguientes precios:

Borregos de 58 á 60 rs. uno.

Ovejas de 56 á 58 rs. una.

Id emparejadas de 80 á 88 rs.

Corderos de 32 á 34 rs. uno.

El vino para el consumo local, se vende en bodega de 10 á 12 rs. cántaro, el tinto, y el blanco, de 9 á 11.

Vilagre, de 13 á 15 rs. cántaro.

Valladolid.—Mercado de ayer.—La entrada en los almacenes generales de Castilla, fué de 160 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 y 46 1/4 rs. 94 libras.

En el Canal entraron 800 fanegas de trigo pagándose á 46 1/2.

Rioseco (Valladolid.)—Trigo al detall, á 45 rs. fanega.

Entrada, 600 fanegas.

Arévalo (Avila.)—Trigo, á 46 50 reales fanega; centeno, á 28; cebada, á 24 y 25; algarrobas, á 22 50; garbanzos de 100 á 200; patatas, á 3 rs. arroba.

Mansilla de las Mulas (León.)—Trigo, de 44 1/2 á 45 rs. fanega; centeno, de 24 á 25; cebada, de 21 á 22; avena, á 16; alubias, á 60; garbanzos, de 85 á 130; habas, á 56; muelas, á 50; patatas, á 3 reales arroba. Vino á 13 reales cántaro.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca.)—Trigo, de 44 1/2 á 45 rs. fanega; guisantes de 31 á 32; Centeno, de 25 á 26; Cebada, de 24 á 25; Algarrobas, de 22 á 23; Alubias, de 76 á 80; patatas, á 3 50 reales arroba; queso, á 54; tocino, á 3 40 rs. libra; Manteca, á 4.

Vino blanco añejo, á 18 rs. cántaro; id. tinto, á 13, 16 y 27.

Herrera de Pisuergra (Palencia.)—Trigo á 44 rs. fanega; centeno, de 25 á 26; cebada, de 22 á 23; garbanzos, de 100 á 120, según clase.

Medina del Campo.—Imp. de Benito Manuel

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

EL CASTELLANO,
periódico semanal
DE NOTICIAS É INTERESES LOCALES Y GENERALES.
Se publica los Domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN MEDINA DEL CAMPO, un año 4 pesetas. Seis meses 2'25 id.
FUERA DE MEDINA, un año, 5 pts.
Anuncios en la 1.^a y 4.^a plana, á precios convencionales.

Imprenta

DE

BENITO MANUEL,

MEDINA DEL CAMPO.

Tinta. En la imprenta de este periódico, Plaza Mayor, 50, se acaba de recibir un buen surtido de tinta de copiar en clase superior.

Botella de litro 3,25 pesetas,

Id. de 1/4 de litro una peseta.

Tinta común, superior á 75 céntimos cuartillo.

También se ha recibido papel y sobres en estuches de última novedad, y una bonita colección de cromos propios para registros de devocionarios.

En el ramo de primera enseñanza, en esta casa encontrarán los Sres. profesores toda clase de material, ya sea de las casas de Madrid ó de provincias, á los precios que indican los catálogos de las mismas.

ULTRAMARINOS

Y

Coloniales

por mayor y menor

DE FRANCISCO CARRIÓN,

Plaza Mayor, num. 4,

MEDINA DEL CAMPO.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Aceite de la sierra, jabon, arroz, petróleo, sal, azúcares, cacao, cafés, chocolates de Astorga y otros puntos, chorizos, jamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extranjeros, aguardientes valencianos, espíritus, é infinidad de artículos difíciles de detallar.

Venta de carbón de piña

DE

HELIODORO GARCÍA,

En Olmedo (Valladolid.)

Se venden dos mil arrobas á 75 céntimos de peseta una, en almacén.

Interesante

Pedro Fernandez, acreditado fabricante en tegidos de caña para techos rasos, que estuvo establecido en Valladolid, se ha trasladado á esta Villa por ser punto más conveniente para la facilidad de envíos á su numerosa clientela, sirve cuantos encargos se le hagan á vuelta de correo.

Los precios económicos que esta casa tiene establecidos y la superioridad en el género que expende, son bien conocidos en los pueblos de esta provincia y fuera de ella, y es su mejor recomendación.

JUAN DE ALAMOS, 5,

MEDINA DEL CAMPO.

Colegio de niñas

DIRIGIDO POR

D.^a JOSEFA SAEZ,

PLAZA MAYOR, 56,

MEDINA DEL CAMPO.

La Directora de este Colegio, tiene el honor de ofrecerle al público, por si los padres de familia la honran con fiándola la educación de sus hijas.

Depósito
DE
EFECTOS DE FUNDICION.

A CARGO DE

CIRIACO BLANCO,

Plazuela de la Cruz, 5

Medina del Campo.

Prensas para uva, Desgranadoras Mecanicas; Nórias para la elevación de aguas, Amasadoras para pastas; Columnas y vigas de hierro para construcciones (previo aviso); Guarda caños inodoros para patios; Calzos para arados, admitiendo encargos para toda clase de objetos destinados á manufacturas; Tuberias para la conducción de aguas, gas y vapor, y sus accesorios, y todo lo concerniente á motores mecánicos de vapor, etc. etc.

FELIPE ESPINOSA,
SASTRE,

CALLE DE LA PLATA, 9,

MEDINA DEL CAMPO.

En este establecimiento encontrará el público buen gusto en el corte y confección en toda clase de prendas de vestir, para caballeros y niños, así como economía en los precios.

Hojalateria

DE

BIENVENIDO BADALLO,

PLAZA MAYOR 53

Medina del Campo.

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de encargos concernientes al ramo, y se ponen cristales. Todo á precios muy baratos.

¡OJO!

FRANCISCO PEREZ ARROYO

Acaba de recibir un gran surtido de Sombreros ingleses á tres pesetas uno.

SEBOS

Se compran en grandes partidas, siempre que sean buenos y estén secos. En la Administración de este periódico informarán.